

CONSIDERANDO

*Que el señor **ING. JUAN BERNARDO LLERENA RODRÍGUEZ**, destacado miembro activo del Club de Leones, de la provincia del Guayas, por su labor cívica y social realizada en los comités barriales de Guayaquil;*

Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular los valores profesionales y cívicos de sus mejores ciudadanos; y,

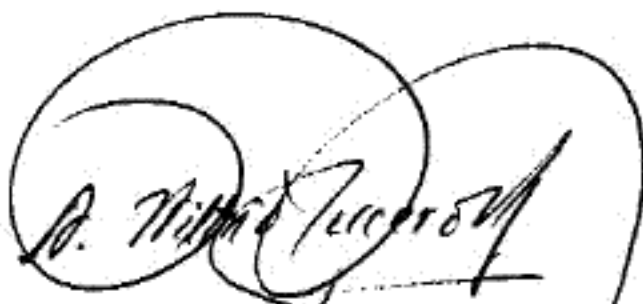
En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

*Felicitar al señor **Ing. JUAN BERNARDO LLERENA RODRÍGUEZ**, por su gran trayectoria al servicio de los sectores urbanos más necesitados y vulnerables del cantón y la provincia..*

*La señora licenciada **JACQUELINE GAVICA LEON**, Diputada por la provincia del Guayas, en representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá la condecoración al Mérito "Dr Vicente Rocafuerte" y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de febrero del dos mil seis.



DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS
PRESIDENTE



DR. JOHN ARGUDO PESANTEZ
SECRETARIO GENERAL